



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 110/2017

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS **DOCE** HORAS DEL DÍA **DOS DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE CARRIL LATERAL EN CARR. PANAMÉRICANA DE NORTE A SUR, A APARTIR DE LA AV. GUILLERMO PRIETO LUJÁN. 0+000 – 0+712, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA ING. JOEL ÓSCAR ESPARZA GONZÁLEZ, Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, LOS CC. ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA EN SU CALIDAD DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA Y EL ARQ. JORGE PALACIOS CEBALLOS EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. JOEL ÓSCAR ESPARZA GONZÁLEZ, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: **110/2017** DE FECHA **22 DE AGOSTO DEL 2017**.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: **\$5,547,434.58 (CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 58/100 M.N.)** CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 110/2017

**CONVENIO POR
MONTO Y PLAZO:**

CONVENIO POR MONTO Y PLAZO: **\$3,027,322.37 (TRES MILLONES VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 37/100 M.N.)** CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:

MUNICIPAL:

2017-PDM-33FM-OP-056
2018-PDM-33FM-OP-011

22 DE AGOSTO DE 2017.
23 DE MARZO DE 2018.

**PERIODO DE
EJECUCIÓN:**

CONTRATO ORIGINAL 23 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2017.

**ACUERDO DE
REPROGRAMACIÓN:**

23 DE AGOSTO DE 2017 AL 15 DE FEBRERO DEL 2018.

**CONVENIO POR
MONTO Y PLAZO:**

FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS 31 DE MARZO DE 2018.

**ACUERDO DE
SUSPENSIÓN:**

A PARTIR DEL 08 DE MARZO DE 2018.

**ACUERDO DE
LEVANTAMIENTO
DE SUSPENSIÓN:**

A PARTIR DEL 12 DE JUNIO DE 2018 TERMINAR TRABAJOS EL 05 DE JULIO DE 2018.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN:

22 DE JUNIO DEL 2018.

BITÁCORA

FECHA DE INICIO 23/08/2017 FECHA DE CIERRE 22/06/2018.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	BERKLEY MÉXICO FIANZAS	No. FIANZA BKY-0008-0011353	FECHA 02 DE JULIO DE 2018	IMPORTE \$969,409.60
---	------------------------	--------------------------------	------------------------------	-------------------------



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 110/2017

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

No. de Estim.	Periodo		Monto de estimación (S/IVA)	Amort. (s/IVA)	Factor de Amort.	Retenido	Alcance Líquido (INC. IVA)
Anticipo			\$1,664,230.37				
Estimación 1	23/08/2017	20/09/2017	\$934,031.92	\$280,209.58	30%	\$3,736.12	\$754,697.79
Estimación 2	21/09/2017	30/09/2017	\$346,301.57	\$103,890.47	30%	\$1,385.20	\$279,811.68
Estimación 3	01/10/2017	31/10/2017	\$196,214.13	\$58,864.24	30%	\$784.86	\$158,541.01
Estimación 4	01/11/2017	22/11/2017	\$944,895.42	\$283,468.63	30%	\$3,779.58	\$763,475.50
Estimación 5	23/11/2017	30/11/2017	\$1,293,102.34	\$387,930.70	30%	\$5,172.40	\$1,044,826.70
Estimación 6	01/12/2017	31/12/2017	\$1,126,193.40	\$337,858.02	30%	\$4,504.78	\$909,964.26
Estimación 7	01/01/2018	31/01/2018	\$458,287.52	\$137,486.26	30%	\$1,833.16	\$370,296.30
Estimación 8 (cierre de contrato)	01/02/2018	15/02/2018	\$248,408.29	\$74,522.47	30%	\$993.64	\$200,713.91
Estimación 9 (convenio)	16/02/2018	28/02/2018	\$459,974.38			\$1,839.90	\$531,730.38
Estimación 10 (convenio)	01/03/2017	07/03/2018	\$1,638,774.37			\$6,555.10	\$1,894,423.17
Estimación 11 (convenio) ULTIMA	12/06/2018	22/06/2018	\$710,796.05			\$2,843.18	\$821,680.24
TOTAL			\$8,356,979.39	\$1,664,230.37		\$33,427.92	\$7,730,160.94

COSTO DE OBRA: \$9,694,096.08 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.), CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE **\$252,621.99 C/IVA.**

EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL CONTRATISTA **ING. JOEL ÓSCAR ESPARZA GONZÁLEZ** HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA **ARQ. JORGE PALACIOS CEBALLOS.**



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 110/2017

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA

ARQ. JORGE PALACIOS CEBALLOS
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

ING. JOEL OSCAR ESPARZA GONZÁLEZ